

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****569** *GIL DE OLID, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 23 de marzo de 2018, a las trece horas, en el domicilio social, Cortijo Gil de Olid, Puente del Obispo (Jaén), y en caso de no existir quórum se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de modificación del actual sistema de convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas, y, por ende, del artículo 18, apartado 2, de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de remuneración del Consejo de Administración, y, por ende, modificación del artículo 35º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, en su caso, de los acuerdos sociales precedentes.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir su entrega y envío gratuitos.

Puente del Obispo (Jaén), 8 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martín Cassinello.

ID: A180009129-1